



## URDA Explica: ¿Qué es el Día Internacional para la Erradicación de la Pobreza?

13/10/2022

Desde el año 1992, el 17 de octubre se presenta como la fecha elegida por la Asamblea General de las Naciones Unidas para generar conciencia a nivel global sobre una problemática que, hoy en día, continúa afectando de manera sistemática a miles de millones de personas alrededor del mundo: la **pobreza**.

A lo largo de los años, el llamado de las Naciones Unidas ha sido replicado por activistas internacionales y tomadores de decisiones adquiriendo fuerza global; y es que en todo el mundo **+800 millones de personas intentan sobrevivir con aproximadamente € 1,26 al día**, según [datos](#) del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo ([PNUD](#)).

Las consecuencias de contar con un ingreso económico por debajo de la llamada 'línea de pobreza', no solo supone contar con escasos recursos económicos para el día a día sino falta de acceso a necesidades básicas para que una persona pueda vivir dignamente. Esto es: acceso a **agua potable**, condiciones de **higiene** adecuadas, **electricidad**, **salud** o **educación**, por enumerar las más urgentes.



Si bien la población más afectada por estas condiciones se concentra en Asia Meridional y África Subsahariana, se estima que **30 millones de niños y niñas crecen bajo condiciones de pobreza en regiones con altos índices de riqueza**, como por ejemplo Europa. Son causa general de esta situación el desempleo y la exclusión social. A nivel sistémico, los problemas económicos, políticos y sociales por supuesto calan más hondo. No obstante, aunque pareciera un problema sin solución es posible tomar acciones para revertir esta situación.



La desigualdad, en todas sus formas, debilita el entramado social y solo produce más desigualdad e injusticias. **En Madrid, +1 millón de personas viven con ingresos por debajo del umbral de la pobreza** y en [Puente de Vallecas](#), Distrito en el que actúa URDA Spain, reside casi la mitad de la población sin estudios de la ciudad y el 20% de las personas que perciben la Renta Mínima.



La erradicación de la pobreza es necesaria para conseguir una **sociedad igualitaria**, y el acceso a un **empleo digno** es precisamente una de las claves para lograr una erradicación progresiva y duradera de la pobreza. Gracias al empleo, las [mujeres](#) pueden ampliar sus perspectivas de mejorar su calidad de vida. **El trabajo remunerado es fundamental para lograr el empoderamiento económico y personal de las mujeres**, ya que, además de ser una fuente de ingresos económicos propios, favorece el aprendizaje, aumenta las relaciones sociales y proporciona valor y reconocimiento, aspectos clave para la autonomía y la construcción de la propia identidad.

Por este motivo, hemos creado una empresa de reciclaje textil, en colaboración con la [Fundación Repsol](#), para emplear a las mujeres participantes de nuestros proyectos, y poder facilitarles el acceso al empleo al tiempo que impulsamos la economía circular.



También favorecemos la incorporación de las mujeres al [mercado de trabajo](#) y su empoderamiento a través de acciones de capacitación en competencias transversales, ofrecemos orientación desde el área social para evaluar barreras internas y externas, y fomentamos la autonomía y adquisición de competencias digitales para la búsqueda de empleo. Contamos además con la colaboración de la [Fundación Integra](#), que, a través de su Escuela de Fortalecimiento, prepara a las mujeres para la adquisición de competencias a través de sus talleres de búsqueda de empleo, dándoles la oportunidad de conseguir un empleo a través de su servicio de intermediación laboral.

**¿Te gustaría saber más? ¡Úmate a nuestro desafío de cambiar el mundo un día a la vez!**  
Mejorar la vida de miles de personas [#estaentumano](#).

## Compartir está en **tu mano**



← [Entrada anterior](#)

## Deja un comentario

Tu dirección de correo electrónico no será publicada. Los campos obligatorios están marcados con \*

Escribe aquí...

Guarda mi nombre, correo electrónico y web en este navegador para la próxima vez que

comente.

[Publicar comentario »](#)



#### Recientes

- [URDA Explica: ¿Qué es el Día Internacional para la Erradicación de la Pobreza?](#)
- [Acción Global por el Clima 2022: Acciones valientes hoy para un mañana sostenible](#)
- [El 21 de septiembre celebramos el Día Internacional de la Paz](#)
- [19 de agosto: Día Mundial de la Asistencia Humanitaria](#)
- [Aprender español: la llave para la integración de las personas refugiadas ucranianas](#)



## Qué hacemos

- > [En España](#)
- > [En el mundo](#)

## Actúa

- > [Hazte socio](#)
- > [Dona](#)
- > [Apadrina](#)
- > [Empresas](#)
- > [Hazte voluntario](#)

## Conócenos

- > [Quiénes somos](#)
- > [Equipo](#)
- > [Transparencia](#)
- > [Memoria anual](#)
- > [Trabaja con nosotros](#)
- > [Contacto](#)

## En qué estamos

- > [Alimenta su dignidad](#)
- > [Experiencias refugiARTE](#)
- > [Comparte tu calor](#)
- > [Recetario con Sabor](#)

## Actualidad

- > [Blog](#)
- > [Publicaciones](#)
- > [Agenda](#)

[Política de Privacidad](#)

[Aviso Legal](#)

[Política de cookies](#)

C/ Dolores Folgueras, 4. 28038 Madrid (España)

Teléfono: +34 919 353 759

Correo: [info@urdaspain.org](mailto:info@urdaspain.org)